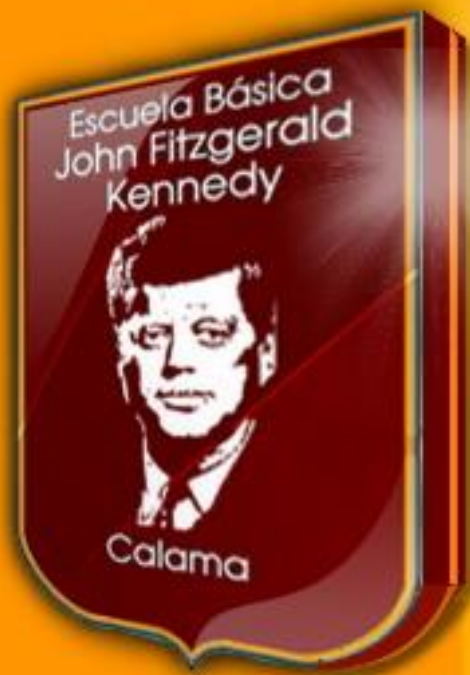


Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama
Escuela E-N°34 John Fitzgerald Kennedy



Proyecto Educativo Institucional

ACTUALIZACIÓN 2020

INTRODUCCIÓN**Actualización de nuestro Proyecto Educativo Institucional****PEI**

La Reforma Educacional implementada por el Ministerio de Educación a partir de la promulgación de la Ley General de Educación el año 2009, sitúa como uno de los grandes objetivos del sistema educativo nacional la "calidad de la educación". Tras este propósito se plantea un gran desafío a las comunidades educativas, en el sentido de que sean estas mismas quienes generen sus propias condiciones y capacidades para liderar y llevar a efecto su Proyecto Educativo Institucional, el que se concibe como la principal herramienta de gestión conducente al mejoramiento de sus formas de organización, de dirección y de ejecución de sus procesos.

En este contexto, nuestro Proyecto Educativo Institucional, PEI, responde a tal desafío presentando todos los elementos y mecanismos de planificación y gestión, de mediano y largo plazo, mediante los cuales apuntamos al logro de más y mejores aprendizajes por parte de nuestros estudiantes, tanto en el aspecto académico como también en lo formativo-valórico y socioemocional, a raíz de la Pandemia Covid 19 que nos está afectando a partir de este año.

La constante actualización anual de nuestro PEI, ha sido necesaria para establecer una plena coherencia con dos de sus principales componentes: El Plan de Mejoramiento Educativo (PME SEP) y el Proyecto de Jornada Escolar Completa (JEC). Al respecto, las nuevas orientaciones y normas emanadas del MINEDUC, establecen un "Ciclo de Mejoramiento Continuo", mediante el cual la comunidad educativa analiza su realidad, sus problemáticas, sus aspiraciones y sus desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos y, planifica y proyecta sus Objetivos y Metas Estratégicas a cumplirse en un periodo de 4 años, siendo el 2022 su cierre de ciclo de mejoramiento.

El proceso de actualización comenzó a trabajarse a mediados del año 2014, con la participación de todos los estamentos que componen nuestra comunidad escolar: Docentes, Asistentes, Profesionales, Alumnos, Alumnas, Padres y Apoderados.

Su culminación, durante el año 2016-2017 y Primer Semestre del 2020, ha permitido incorporar los elementos centrales del Plan de Mejoramiento Educativo (PME SEP) y del Proyecto de Jornada Escolar Completa (JEC), reformulado.

Calama, Julio de 2020.

PRIMERA PARTE

IDENTIDAD

DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

IDENTIDAD DE ESCUELA JOHN

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre del establecimiento	Escuela E-34 John Fitzgerald Kennedy
Sostenedor	Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama
Año de Fundación	04 de Abril de 1966
Niveles o modalidades que atiende	Primero a Octavo Año básico
Cursos que atiende	19 cursos
Número de cursos por nivel	Primero , Segundo, Tercero: 2 cursos. Cuarto y Quinto: 3 cursos; Sexto: 2 cursos; Séptimos: 3 cursos y Octavo año, 2 cursos.
Promedio de alumnos por curso	37.6 alumnos
Programa P.I.E.	Primer a Sexto año, con alumnos.
Matrícula Total	714 alumnos
Tipo de Jornada	1º a 8º año, JECD
Promedio escolaridad	8 años
RBD	231-3
Decreto cooperador	5522/81
Dirección	Avenida Chorrillos 1391 Población Entre Ríos
Director	Mario Francisco Villalobos Vergara
Teléfono	(055) 2340708
Región	II Antofagasta
Provincia	El Loa
Comuna	Calama
Clasificación del colegio	Medio

PLANTA DE CURSOS

Escuela E-34 "John Fitzgerald Kennedy" imparte solamente Educación Básica. En el año 2020 cuenta con una matrícula de 705 Alumnos distribuida en 19 cursos:

Primer Año A:	39 Alumnos
Primer Año B:	38 Alumnos
Segundo Año A:	45 Alumnos
Segundo Año B:	43 Alumnos
Tercer Año A:	36 Alumnos
Tercer Año B:	37 Alumnos
Tercer Año C:	29 Alumnos
Cuarto Año A:	38 Alumnos
Cuarto Año B:	37 Alumnos
Cuarto Año C:	37 Alumnos
Quinto Año A:	38 Alumnos
Quinto Año B:	38 Alumnos
Sexto Año A:	37 Alumnos
Sexto Año B:	36 Alumnos
Sexto Año C:	36 Alumnos
Séptimo Año A:	41 Alumnos
Séptimo Año B:	41 Alumnos
Octavo Año A:	34 Alumnos
Octavo Año B:	35 Alumnos
P.I.E.:	102 Alumnos

PLANTA FÍSICA

El establecimiento cuenta con un moderno local escolar construido el año 2004, consta de tres pisos y todas sus dependencias son de concreto y ofrece todas las condiciones necesarias para desarrollar las actividades escolares:

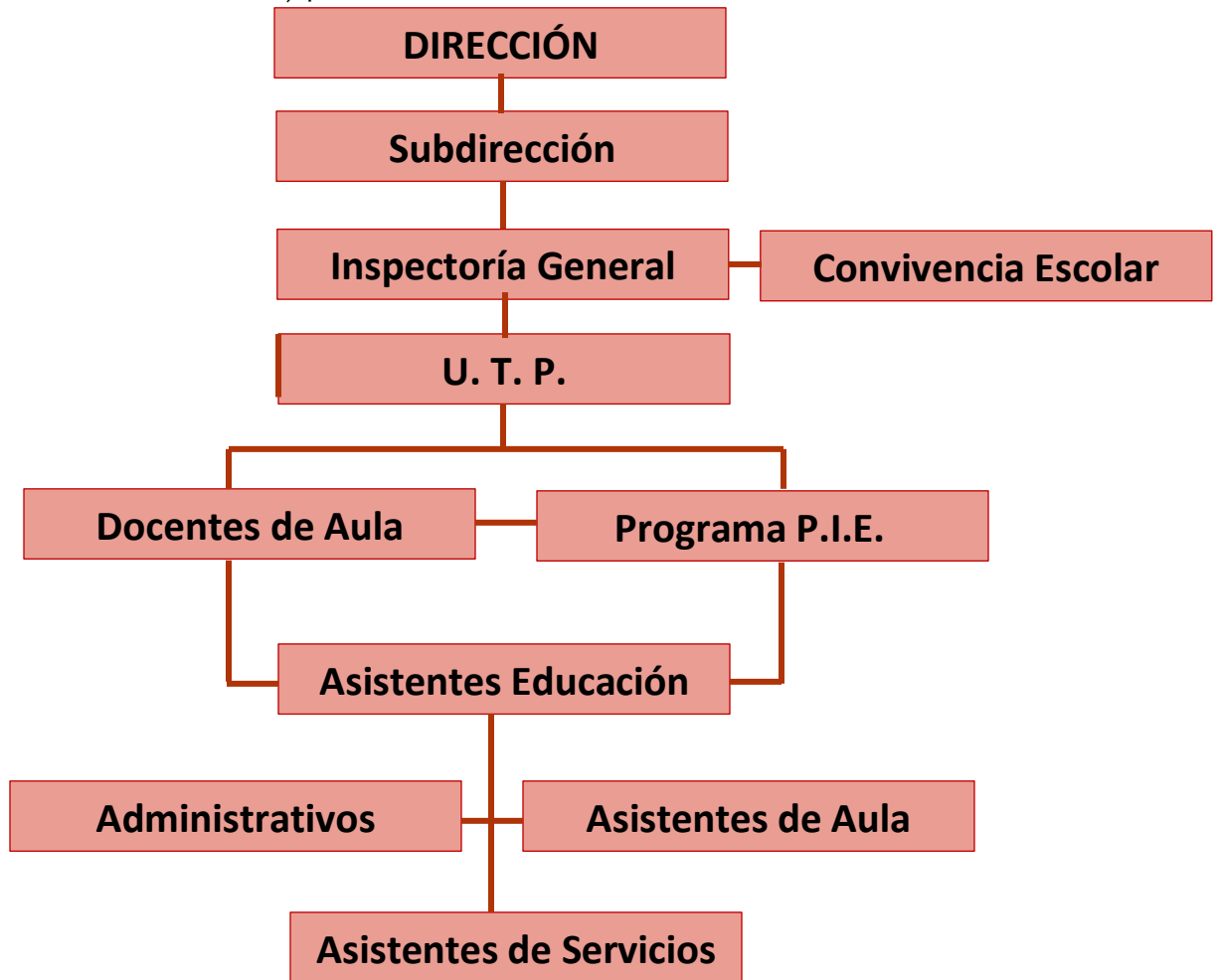
<p>AREA ADMINISTRATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> - 01 Oficina Dirección - 01 Sala de recepción, Secretaria - 01 Oficina Subdirección - 01 Oficina Jefe Unidad Técnico Pedagógica - 01 Oficina Orientación - 01 Oficina Conv.Esc.-Inspec. Gral. - 01 Pañol Secretaría - 01 Imprenta de fotocopiado 	<p>PATIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patio Descubierto - Patio Cubierto - Multicancha
<p>AREA DE SERVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30 Lavamanos para varones y damas - 25 WC - 17 Duchas para varones y damas - Urinarios - 01 Servicio higiénico para alumnos discapacitados - 03 Servicios higiénicos para docentes y administrativos - 01 Servicio higiénico para los asistentes de la educación - 01 Servicio higiénico para manipuladoras - 01 Recinto de Cocina – Comedores - 01 Sala para Primeros Auxilios - 03 Bodegas Generales - 01 Sala con Cocina - 01 Ascensor - 01 Departamento para el Cuidador 	<p>AULAS Y OTRAS DEPENDENCIAS TÉCNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - 19 salas de clases, distribuidas en 3 pisos. - 1 Laboratorio der Computación - 1 Auditorio o Sala Audiovisual - 1 Sala Biblioteca CRA - 1 Laboratorio de Ciencias - 1 Sala de Profesores - 2 Sala Recursos Grupo P.I.E. - 1 Sala Comedor Profesores - 1 Dependencia Comedor Asistentes - 1 Sala DUA

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ESCUELA

La organización administrativa y operacional de la Escuela, contempla los siguientes estamentos:

- ✚ **Nivel Directivo:** 2= Director – Subdirector – Inspectora General
- ✚ **Nivel Técnico Pedagógico:** 4= Jefe de Unidad Técnico Pedagógica, Curriculista-Evaluadora, Orientadora-Encargado de Convivencia-Dupla Psicosocial
- ✚ **Nivel Docentes de Aula:** 25 Profesores.
- ✚ **Nivel Docentes Programa P.I.E.:** 10 (Profesionales
- ✚ **Nivel Asistentes de Educación:** 2 Profesionales (SEP), 8 Asistentes de Aula (SEP),
1 Administrativo, 4 Paradocentes.



HISTORIA Y DIAGNÓSTICO

HISTORIA

Esta Unidad Educativa fue creada en el centro minero de Chuquicamata el 4 de Abril de 1966. Sus inicios fueron como Escuela N° 31, bajo el eslogan: "los niños son el recurso más importante del mundo y la mejor esperanza para el futuro".

Comienza sus funciones con una planta docente de 10 profesores y una matrícula de 450 alumnos, distribuidos en cursos de 1° a 6° básico. En el año 1970 se agregan los cursos 7° y 8° y se crea un Kindergarten.

Por esos años imparte su enseñanza a los hijos y empleados de la Empresa Codelco Chile División Chuquicamata, quienes participaban en forma comprometida en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, lo que queda de manifiesto en logros y resultados del PER y luego del SIMCE. Su matrícula se eleva a 690 alumnos, distribuidos en 16 cursos de 1° a 8° básico y se destaca en las actividades académicas, deportivas y artísticas, especialmente con los grupos de teatro, danza y folklore, con participaciones en muestras en la ciudad de Calama y Chuquicamata.

A partir del 1° de Julio de 1982, al igual que otros establecimientos de la Provincia El Loa, es traspasado a la Municipalidad de Calama, pasando a depender de la Corporación Municipal de Desarrollo Social (COMDES) y en el año 1997, comienza a trabajar en Jornada Escolar Completa, JEC.

En el segundo semestre del año 2004, la escuela se traslada a Calama, con toda su matrícula y planta docente. Este hito histórico corresponde al periodo en que se inicia el traslado de las familias que vivían en la Ciudad Campamento de Chuquicamata a la ciudad de Calama. El establecimiento se ubica en Avenida Chorrillos N° 1391, Población Entre Ríos, sector céntrico de la ciudad. En sus alrededores se encuentran escuelas vecinas, importantes centros comerciales y de entretenimiento.

Desde ese año a la fecha la Escuela ha tenido tres Directores: Sr. Juan Barraza Valdivieso, Sra. Carmen González Lastra y Sr. Mario Villalobos Vergara (quien la dirige actualmente).

También, en estos años, se ha experimentado el cambio del tipo de alumnado, que en su principio era mayoritariamente hijos de trabajadores de Codelco y otros que vivían en el campamento minero. Actualmente el alumnado proviene de distintos sectores de la ciudad y presenta distintos niveles socio-económicos, culturales y extranjeros, por lo cual la Escuela ha debido desarrollar una gestión altamente integradora.

En el año actual, 2018, la Escuela cuenta con un equipo directivo compuesto por Director y Subdirector, un equipo técnico pedagógico conformado por: Jefe de UTP, Curriculista-Evaluadora y Orientadora Encargado de Convivencia Escolar, un cuerpo docente conformado por Profesores y una planta de Asistentes de la educación conformada por 5 Administrativos y 5 Auxiliares de Servicios.

Ante su realidad y contexto, la escuela ha reforzado sus intentos por entregar una formación integral, con academias que atienden las necesidades científicas, deportivas, artísticas y sociales de sus alumnos. Además ante la diversidad de ellos, se ha implementado, en el Segundo Semestre de 2018, el Programa de Inclusión Escolar (PIE), con un equipo multidisciplinario conformado por: Psicólogo, Fonoaudióloga, Psicopedagogas, Asistente Social, Grupo Diferencial, Orientadora, más un equipo de Asistentes de Aula para los cursos primeros, segundos, terceros y cuartos años básicos, quienes apoyan la labor docente en el aula y son contratadas bajo la ley SEP.

Durante los últimos años se ha observado un sostenido avance en las mediciones de aprendizajes aplicadas por el Ministerio de Educación. Tal es así que, según los resultados obtenidos en el SIMCE la Escuela John Kennedy se ha posicionado en un lugar de vanguardia entre las escuelas administradas por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama.

A partir del mes de Marzo del presente año, el establecimiento tuvo que readecuar su planificación técnica, curricular y de gestión a causa de la pandemia Covid 19 que afectó a nuestro país.

El principal cambio se originó en la modalidad de clases, de presencial paso a clases remotas, vía online, con la utilización de Plataformas Educativas, implementadas por el Ministerio de Educación y la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama (Sostenedor).

MATRÍCULA

EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA

Cohorte 2017 – 2020

Matrícula	2017	2018	2019	2020	2021
Total	690	707	699	715	

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE MATRÍCULA

- La tendencia al alza de los dos últimos años, constituye un indicador de la gran valoración que la comunidad local tiene por esta unidad educativa.

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

SEGÚN INDICADOR JUNAEB 2017 A 2020

AÑOS	2017	2018	2019	2020	2021
IVE	52,8	36,2	52,2	46,7	

La situación socioeconómica y familiar de los alumnos que atiende el establecimiento es un tanto heterogénea. Un segmento aproximado al 20% corresponde a grupos familiares con ingresos superiores a los \$1.000.000; éstos desarrollan sus labores en empresas mineras circundantes a la ciudad o en actividades que involucran una carga laboral por turnos lo que significa que papá o mamá deben pasar varios días fuera de la ciudad. Otro grupo familiar similar en proporción trabaja en el comercio como dependientes de tiendas comerciales o independientes con negocios propios. Un grupo cercano al 55% presenta ingresos económicos bajos; son familias cuyos domicilios están alejados de la escuela, en poblaciones cercanas a la periferia de la ciudad.

INDICADORES DE EFICIENCIA

PROMOCIÓN ESCOLAR

AÑOS	2017	2018	2019	2020	2021
MATRÍCULA	690	707	699	715	
PROMOVIDOS	647	701	695	712	
%	98.3	92,2	99,4	99,6	

Análisis del Indicador Promoción: El cuadro nos muestra una tendencia al Alza, alcanzando un alto Índice de Promoción: 97,4%.

REPROBACIÓN

AÑOS	2017	2018	2019	2020	2021
MATRÍCULA	690	707	699	715	
REPROBADOS	11	6	4	3	
%	1.7	0,8	0,6	0,4	

TASA DE RETIRO

AÑOS	2017	2018	2019	2020	2021
MATRÍCULA	690	707	699	715	
RETIRADOS	32	31	40	7	
%	4.9	4,4	5,7	1,0	

SIMCE

SECUENCIA SIMCE 4° AÑO 2017-2020

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	C. NATURALES	C. SOCIALES
2017	275	266	-	-
2018	278	252	-	-
2019	-	-	-	-
2020	-	-	-	-

SECUENCIA SIMCE 8° AÑO 2017-2020

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	C. NATURALES	C. SOCIALES
2017	244	243	239	-
2018	-	-	-	-
2019	254	272	-	254
2020	-	-	-	-

SECUENCIA SIMCE 6° AÑO 2017-2020

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	C. NATURALES	C. SOCIALES
2017	242	243	-	235
2018	243	246	236	-
2019	-	-	-	-
2020	-	-	-	-

ANÁLISIS SITUACIONAL (FODA)

ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
(Fortalezas – Debilidades)	(Oportunidades – Amenazas)

ÁREA DE PROCESO: GESTIÓN PEDAGÓGICA

FORTALEZAS

- ✚ Escuela reconocida por el MINEDUC con la Excelencia Académica, periodos 2015-2016 y 2020-2021.
- ✚ El establecimiento trabaja en régimen de Jornada Escolar Completa, de 1° a 8° Año.
- ✚ Los Docentes elaboran oportunamente su planificación anual y sus U. de Aprendizaje.
- ✚ Se aplica evaluación de Aprendizajes inicial, intermedia y final; evaluación formativa y retroalimentación.
- ✚ Existen instancias de reflexión de las prácticas pedagógicas.
- ✚ Se cuenta con espacios educativos: laboratorio computación, laboratorio de Ciencias, Biblioteca CRA.
- ✚ Trabajo colaborativo y en equipo.
- ✚ Se cuenta con Equipo Profesional Multidisciplinario PIE que apoya las acciones de aprendizaje y psicosociales.
- ✚ Docentes comprometidos.

DEBILIDADES

- ✚ Tiempo insuficiente de los profesores para planificar, preparar material, y atender a sus apoderados.
- ✚ Desinterés, comportamientos inadecuados y falta de hábitos de estudios por parte de un grupo importante de alumnos.
- ✚ Problemas de conexión de los alumnos en las clases on line.

OPORTUNIDADES

- ✚ Redes de apoyo entre establecimientos similares.
- ✚ Apoyo técnico del servicio educativo: Dirección Provincial El Loa, Comdes.
- ✚ Jornadas técnicas locales.
- ✚ Proyectos pedagógicos del Sostenedor: Epels, Mi Aula y otros.
- ✚ Red Enlaces.
- ✚ Aprendizaje en la nueva modalidad de clases remotas. (Covid 19)
- ✚ Aprovechamiento de la plataformas educativas al servicio del aprendizaje.(Covid 19)

AMENAZAS

- ✚ Porcentaje importante de Alumnos en situación de riesgo social, con realidades familiares complejas que generan en el niño y niña inestabilidad emocional que repercute en el aprendizaje.
- ✚ Indiferencia de algunos padres y apoderados ante su rol de colaborador, con respecto a hábitos de puntualidad y responsabilidad, reforzamiento en el hogar de los contenidos no aprendidos en la escuela.
- ✚ Problemas de conexión de algunos alumnos para las clases remotas.

ÁREA DE PROCESO: LIDERAZGO

FORTALEZAS

- ✚ Cuenta con PEI, Reglamento Evaluación, Reglamento Interno de Convivencia Escolar, elaborado y consensado por la comunidad escolar.
- ✚ Gestión directiva comprometida con el PEI.
- ✚ Liderazgo directivo con enfoque pedagógico.
- ✚ Liderazgo directivo promueve una Cultura de Altas Expectativas.
- ✚ Liderazgo directivo centrado en proporcionar los recursos educativos y tecnológicos necesarios para el trabajo de aula.

DEBILIDADES

- ✚ Mediano nivel de monitoreo del trabajo en aula.
- ✚ Mediano nivel de la evaluación del Desempeño de los Docentes y de los Asistentes de Educación.

OPORTUNIDADES

- ✚ Postulación a proyectos, tanto del Ministerio de Educación como de otros organismos.
- ✚ Postulación a Plan de Mejoramiento Educativo a través de la SEP.

ÁREA DE PROCESO: CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS

- ✚ Existencia de un Manual de Sana Convivencia Escolar conocido y aceptado por la comunidad escolar.
- ✚ Existencia de Protocolos para las situaciones más recurrentes de problemas de Convivencia y Seguridad Escolar.
- ✚ Existencia de un Plan de Seguridad Escolar.

- ✚ Se promueve la participación y funcionamiento de los Consejos de Profesores, Consejo Escolar, Reuniones Centro General de Padres, Cealito.
- ✚ Sistema de comunicación Escuela-Familia mediante Mensajería telefónica y página web.

DEBILIDADES

- ✚ Una gran cantidad de apoderados tiene dificultades para participar en actividades propias del establecimiento, por razones de trabajo.

OPORTUNIDADES

- ✚ Realización de actividades con proyección a la comunidad, como desfiles, muestras deportivas y artísticas, Acto de Aniversario y otras.
- ✚ Existencia de redes de apoyo cuando se requieren, tales como Bomberos, Carabineros, Investigaciones, Juzgado de la Familia.

AMENAZAS

- ✚ Entorno de alto tráfico representa riesgos de accidentes escolares.
- ✚ Grupos de jóvenes del entorno, que ocasionalmente amenazan y agreden a nuestros alumnos.

ÁREA DE PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS.

- ✚ Planta de Personal completa: Docentes, Asistentes de Educación y Profesionales (con recursos SEP).
- ✚ Se dispone de salas y mobiliario adecuado para todos los alumnos.
- ✚ Dependencia logística en buen estado: Comedor
- ✚ Existencia de Materiales para la práctica deportiva de los alumnos
- ✚ Recursos pedagógicos adecuados en calidad y cantidad para el trabajo pedagógico planificado para el año.
- ✚ Se dispone de recursos económicos provenientes de la SEP.
- ✚ Se cuenta con insumos y Servicios necesarios para apoyar la práctica pedagógica.

DEBILIDADES

- ✚ Carencia de Docentes especialistas en Asignaturas Técnico Artísticas.
- ✚ Edificio, por sus características de construcción representan riesgos de accidentes escolares.
- ✚ Conectividad de Internet deficitaria, impide el trabajo pedagógico con este recurso.
- ✚ Escasa capacitación y perfeccionamiento docente con Cursos con RPNP.

OPORTUNIDADES

- ✚ Posibilidades de capacitación que brinda el Sostenedor al personal docente y directivo del establecimiento.

- ✚ Redes de apoyo que se pueden generar con las empresas mineras locales.
- ✚ Programa de Alimentación y Beneficios JUNAEB.
- ✚ Subvención Pro-retención
- ✚ Subvención de mantenimiento

AMENAZAS

- ✚ Rayado de paredes exteriores de la escuela por grafiteros u otros individuos.
- ✚ Riesgos de destrozos menores del edificio escolar por grupos de pandillas del entorno.

ÁREA DE RESULTADOS

FORTALEZAS

- ✚ Resultados SIMCE, mantienen un buen nivel de logro.
- ✚ Indicador de Prosección Escolar, positivo, ya que el 100% de los alumnos accede a Liceos y una gran mayoría a los mejores establecimientos de la comuna.
- ✚ Visión de Altas Expectativas de la Escuela, conlleva a plantear elevar Resultados de Aprendizajes.
- ✚ Resultado Destacado en cumplimiento PME en todos los años.

DEBILIDADES

- ✚ No se cuenta con un Indicador objetivo de Satisfacción de la Comunidad Escolar.
- ✚ Insuficiente apoyo de los padres por los Resultados de Aprendizaje de sus pupilos.

OPORTUNIDADES

- ✚ Incorporación de mediciones de aprendizajes a nivel comunal, por parte del Sostenedor.
- ✚ Incorporación de Programas comunales, por parte del Sostenedor, que apuntan elevar rendimientos.

AMENAZAS

- ✚ Colegios subvencionados particulares buscan atraer a nuestros buenos alumnos.

SEGUNDA PARTE
IDEARIO
MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

VISIÓN

VISIÓN ESCUELA JOHN FITZGERALD KENNEDY DE CALAMA

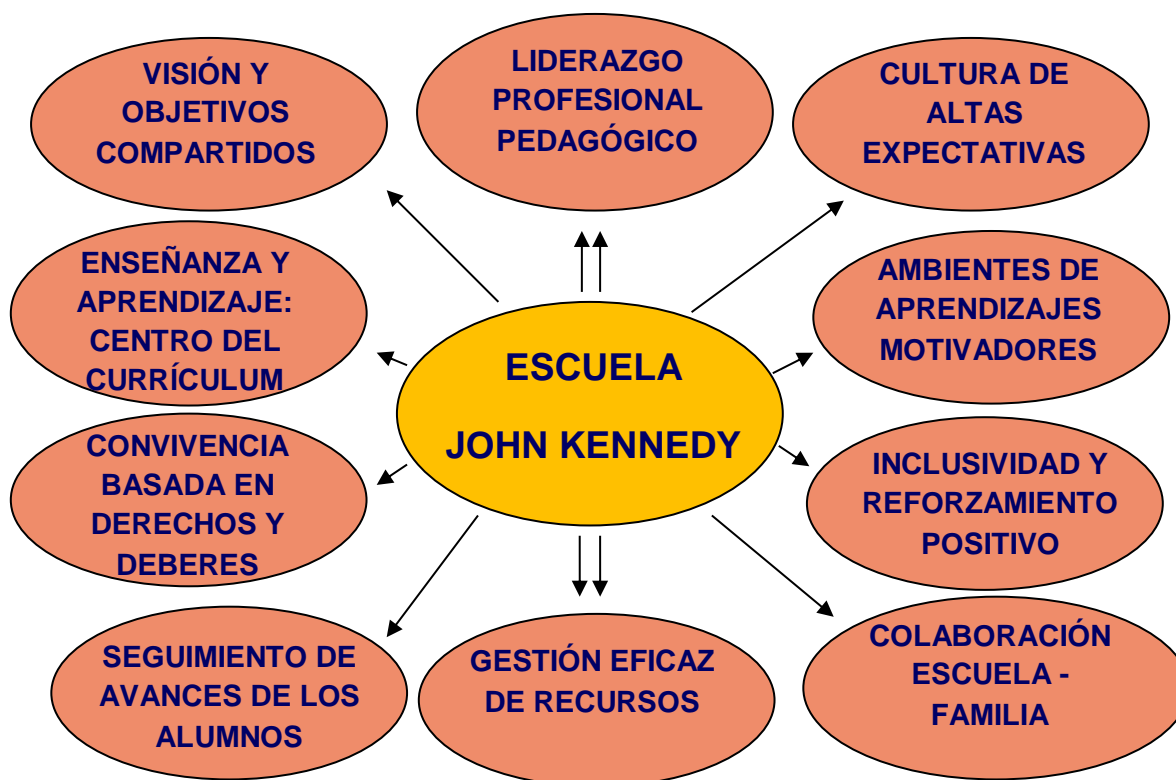
"John Kennedy, una Escuela Efectiva y Autónoma, con capacidades de Gestión de alto nivel educativo, para la óptima formación integral de nuestros alumnos y alumnas".

MISIÓN

MISIÓN

Producir aprendizajes que favorezcan el desarrollo de las potencialidades intelectuales, físicas y sociales de nuestros alumnos y alumnas, mediante la aplicación de un modelo curricular integral con énfasis en los enfoques humanista, socio cognitivo y crítico, apoyado por la tecnología educativa, para lograr la formación de una persona capaz de integrarse positivamente a su contexto social y, con las competencias necesarias para enfrentar con éxito su presente y su futuro.

JOHN FITZGERALD KENNEDY, UNA ESCUELA EFECTIVA



Conceptualización de estos componentes

1. LIDERAZGO PROFESIONAL PEDAGÓGICO

El liderazgo es el principal factor de éxito en una Escuela Efectiva. Un estilo de liderazgo profesional centrado en la acción pedagógica nos garantiza una gestión educativa comprometida con los aprendizajes de los alumnos.

El estilo de liderazgo en nuestra escuela no contempla solamente la calidad de los líderes individuales, sino que considera fundamental el papel que juegan todos aquellos profesionales docentes llamados a ser líderes en determinadas instancias y circunstancias del proceso curricular.

Este tipo de liderazgo, concebido y adoptado para esta escuela, en la práctica se reflejará en tres elementos esenciales: fuerza en los propósitos, involucramiento del cuerpo académico en la toma de decisiones y, autoridad profesional en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. De aquí se

desprenden tres características esenciales, las que deben ser claramente observables en todas las acciones del proceso curricular: **ser firme y dirigido** hacia las metas institucionales, **ser participativo y colaborativo** en las acciones y en las decisiones y, de parte de quienes ejercen el liderazgo, éstos deben **proyectar un perfil y una impronta sobresaliente**.

En este período de pandemia que nos toca enfrentar el proceso pedagógico, el liderazgo debe ser mucho más proactivo frente a los nuevos desafíos.

2. VISIÓN Y OBJETIVOS COMPARTIDOS

Las escuelas alcanzan una mayor efectividad cuando sus miembros construyen un consenso sobre sus objetivos y sus valores, y los ponen en práctica mediante formas sólidas de colaboración en el trabajo y en la toma de decisiones.

Visión y Objetivos compartidos, en nuestra práctica se traducen en:

- **Tener Unidad de propósitos.** La unidad en los propósitos, que en la práctica significa “objetivos compartidos”, combinada con una actitud positiva hacia el aprendizaje y hacia los alumnos, será el mecanismo más poderoso para conseguir nuestras metas educativas.
- **Tener Consistencia en la práctica.** El consenso de ideas entre nuestro cuerpo académico nos permitirá operar una práctica pedagógica y una gestión curricular consistente. Esto significa la adhesión a un enfoque común sobre asuntos como la planificación, el desarrollo y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la puesta en vigor de criterios y normas frente a los aspectos formativo-valórico de nuestros alumnos y alumnas. Desde luego, la consistencia en la práctica de toda la escuela será mucho más viable en un contexto reforzado por una unidad de propósitos, como se expresa arriba.
- **Colaboración y trabajo colegiado.** Proponemos favorecer y propiciar una participación constante de todos los miembros de la escuela frente al funcionamiento de nuestra institución. El involucramiento de nuestros docentes, profesionales y asistentes en la toma de decisiones y en la elaboración de planes y proyectos escolares, creará un sentido de “identidad institucional”. De esta forma se conseguirá internalizar un fuerte sentido de comunidad entre el personal y los alumnos, fomentado por relaciones recíprocas de apoyo y respeto.

3. CULTURA DE ALTAS EXPECTATIVAS

Importantes investigaciones en el campo de la educación, han demostrado que el desempeño de los estudiantes depende en gran parte de las expectativas de sus maestros.

Establecer una cultura de altas expectativas requiere tanto de una forma de pensar, como de acciones concretas. En primer lugar, los maestros que establecen una cultura de altas expectativas creen que todos sus estudiantes pueden aprender y se lo comunican efectivamente. Asimismo, exigen que todos

sus estudiantes se retengan a sí mismos para lograr las metas establecidas y los apoyan sistemáticamente para que puedan alcanzarlas.

La implementación de una cultura de altas expectativas en nuestra escuela contempla las siguientes acciones:

- Los docentes efectivos fomentarán una cultura de altas expectativas en la sala de clases, tanto **presencial como virtual**.
- Cada estudiante participará activamente en todas las actividades que le correspondan.
- Se establecerá estándares académicos altos que requieren procesos mentales complejos.
- Se explicará claramente a los estudiantes cómo serán evaluados y con qué nivel de exigencia.
- A nivel organizacional, cada estamento se planteará exigencias altas frente a su gestión.

4. LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE COMO CENTRO DEL CURRÍCULUM

El propósito principal y fundamental de nuestra Escuela es desarrollar un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje. Es aquí donde debemos concentrar nuestros mayores esfuerzos. La efectividad de la escuela será interdependiente con el hecho de lograr una enseñanza efectiva en el aula. Por otra parte, existe también una correlación directa entre el enfoque en la enseñanza y el aprendizaje y en la efectividad del maestro y la escuela. Será fundamental en nuestra gestión centrar la atención en nuestros docentes y, en la calidad como en la cantidad de la enseñanza y el aprendizaje que se llevan a cabo.

Algunas situaciones que deberemos tener en cuenta, en este aspecto:

- **Las competencias profesionales del Docente:** Cada docente debe ser un profesional competente. En este aspecto, la institución cautelará que nuestros profesores se desempeñen en el ámbito y nivel para los cuales tienen mayor especialización, o en ausencia de ésta, mayores habilidades. La distribución de los recursos docentes debe asegurar que las distintas asignaturas y/u otras actividades escolares, sean desarrolladas por aquellos profesionales que representen garantía de éxito.
- **Un buen proceso de Planificación de la Enseñanza-Aprendizaje.** Nuestro proceso educativo no debe admitir improvisaciones. El punto de partida, la primera acción sistemática del proceso anual, será la realización de un adecuado proceso de Planificación de la Enseñanza-Aprendizaje, contemplando los Planes Anuales de Asignatura, la planificación de Unidades de Aprendizaje y la Planificación de las Clases.
- **Una Práctica Pedagógica creativa, diversificada, innovadora y motivadora.** Nuestra escuela aspira a optimizar las prácticas pedagógicas de nuestros docentes, puesto que en la riqueza de la interacción profesor-alumno, se juega el éxito de cada uno de nuestros alumnos, en lo que respecta a la cantidad y calidad de los aprendizajes (conocimientos, habilidades, actitudes) que va adquiriendo, y se juega también, el éxito del proceso educativo de la institución escolar. Los elementos esenciales de una buena práctica pedagógica son: - el dominio de los contenidos a

enseñar por parte de los docentes; - la aplicación de metodologías adecuadas (creativas, diversificadas, innovadoras); - el trabajo pedagógico con recursos de aprendizaje suficientes y adecuados; el interés y la motivación por parte de los alumnos y, el constante apoyo y control por parte de la Unidad Técnica Pedagógica.

- **Los Recursos de Enseñanza- Aprendizaje y el Equipamiento Tecnológico.** Como se plantea en el punto precedente, los recursos de enseñanza-aprendizaje juegan un rol fundamental en las actividades que deben desarrollar los alumnos. La selección de los recursos que se utilizarán en el proceso sistemático, nuestros docentes la realizan al momento de planificar sus clases. Corresponderá al Centro de Recursos de Aprendizaje, racionalizar y optimizar el uso de estos recursos, de manera que los docentes puedan disponer de éstos cada vez que lo requieran y, será la Unidad Técnica Pedagógica, quien promoverá y monitoreará su uso efectivo. Además, todas nuestras aulas dispondrán de equipamiento tecnológico audiovisual debidamente instalado y dispuesto para una utilización expedita.
- **La Optimización del tiempo de aprendizaje.** Algunos estudios han examinado el uso del tiempo en las escuelas y han demostrado una correlación positiva entre el uso eficiente del tiempo de aprendizaje y los resultados y el comportamiento de los alumnos. En este sentido, debemos lograr una racionalización del tiempo que nos permita tratar, en su justa medida, los objetivos académicos, las habilidades físicas (artes, deportes) y los aspectos formativos. La optimización del tiempo de aprendizaje requiere de la puntualidad en el inicio y término de las clases, y la ausencia de interrupciones provenientes del exterior del aula.
- **La disposición a aprender por parte de los alumnos.** Una variable importante, factor de éxito en el aprendizaje, es la disposición a aprender que presentan los alumnos(as). Por consiguiente, será necesario que la escuela incorpore acciones educativas que permitan potenciar esta actitud en nuestros alumnos.
- **Evaluación para el Aprendizaje en lugar de Evaluación del Aprendizaje.** El proceso evaluativo tradicionalmente ha sido utilizado para verificar los aprendizajes logrados por los alumnos(as); es decir, se ha utilizado como una acción terminal, para cerrar una unidad de aprendizaje y asignar calificaciones a los objetivos de aprendizajes contemplados en tal unidad. Una nueva concepción de la evaluación, nos desafía a utilizar esta instancia educativa, este mecanismo, como una herramienta pedagógica que está presente en todos los momentos de la acción educativa y que permite apoyar el tratamiento y el logro de los aprendizajes que se proponen alcanzar. Esta es la visión de la evaluación que nuestra escuela aspira poner en práctica.

5. AMBIENTES DE APRENDIZAJES MOTIVADORES

Nuestra Escuela asume el desafío de proporcionar ambientes de aprendizaje propicios para trabajar los diversos tipos de aprendizajes que nuestros estudiantes deben alcanzar. Los ambientes de aprendizaje serán coherentes a nuestra visión, a nuestros valores y a nuestros objetivos. En la práctica, estos ambientes de aprendizaje se traducen en aulas, talleres, laboratorios y otras dependencias utilizadas

para clases sistemática, ordenadas, atractivas, con mobiliario adecuado y en buen estado, y con los recursos de aprendizaje requeridos a disposición de los docentes y de los estudiantes. Así nuestros escenarios educativos se caracterizarán por constituir:

- **Una Atmósfera ordenada:** El éxito escolar se obtiene en mayor medida en ambientes sobrios y tranquilos. Importante será mantener un clima ordenado y orientado al trabajo, y también, estimular el autocontrol entre los estudiantes. Así tendremos un ethos positivo en el aula y en toda la escuela.
- **Un Ambiente de trabajo atractivo:** El medio físico de la escuela también es un factor de éxito en los aprendizajes. Propiciar ambientes atractivos, mantener una escuela en buen estado estimula y ayuda a producir estándares más altos de desempeño.
- **Capacidad de adaptación a los nuevos escenarios educativos:** Capacidad, entendida a los nuevos desafíos que nos presenta la pandemia Covid 19 para la realización de los distintos tipos de clases.

6. CONVIVENCIA ESCOLAR BASADA EN DERECHOS Y DEBERES

La convivencia escolar constituye un aspecto fundamental en la calidad de los logros de aprendizaje. Educar es más que desarrollar habilidades intelectuales, es educar a la persona entera, es estimular sus habilidades intelectuales junto con sus habilidades emocionales y sociales; queremos estimular el desarrollo de niños inteligentes, pero además que sean respetuosos, responsables, colaboradores y buenos ciudadanos.

Generar un clima emocional en la sala de clases que facilite los aprendizajes académicos y formativos de nuestros estudiantes es una acción necesaria que nuestros docentes deben trabajar antes de iniciar sus clases sistemáticas.

En este contexto, como escuela efectiva debemos propender al desarrollo óptimo de habilidades que son fundamentales para una buena y sana convivencia, habilidades de carácter emocional, social, de comunicación, de empatía, de resolución pacífica de conflictos, de toma de decisiones responsables, etc. Todas estas habilidades y otras requieren de estimulación para su desarrollo; al igual que las habilidades intelectuales, si no son trabajadas no se desarrollan.

La gestión de una buena y sana convivencia, la enfocamos a partir de hacer uso de nuestros Derechos y de cumplir con nuestros Deberes. Esto será válido para los distintos actores y estamentos de nuestra institución escolar.

De la misma forma, nuestra gestión contempla los elementos centrales de la política nacional de Convivencia Escolar, cuyos ejes son:

- Un enfoque formativo, ya que se enseña y se aprende a vivir con otros.
- Participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento.

- Todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de Derechos y de Deberes (responsabilidades), y deben actuar en función del resguardo de la dignidad de todos y todas.

En coherencia al Plan de Mejoramiento Educativo que ejecuta la escuela en virtud de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, SEP, nuestra gestión contemplará acciones en la Dimensiones del Área de Convivencia: Formación, Convivencia y Participación.

7. INCLUSIVIDAD Y REFORZAMIENTO POSITIVO

El reforzamiento, ya sea en términos de patrones de disciplina o de retroalimentación de aprendizajes a los alumnos, es otro elemento importante en el Currículum de una Escuela Efectiva. El reforzamiento positivo se opone a la sanción y al castigo. La existencia de normas claras de convivencia y de desempeño escolar para los alumnos, favorecen en gran medida un ethos propicio para el desarrollo del proceso. La ocurrencia de problemas de comportamiento conductual de los estudiantes, como también de rendimiento escolar, generalmente son amonestados y sancionados; la propuesta de nuestra escuela a frente a esta problemática es trabajar con los estudiantes el refuerzo positivo, para lo cual se debe propiciar:

- **Disciplina clara y justa.** La buena disciplina es una condición importante para un clima de orden; el uso demasiado frecuente del castigo puede crear una atmósfera tensa y negativa, con efectos contraproducentes en la asistencia y el comportamiento. La disciplina efectiva implica mantener buen orden, imponer consistentemente reglas justas, claras y bien entendidas, así como la utilización excepcional del castigo.
- **Retroalimentación.** La retroalimentación hacia los estudiantes debe ser inmediata (en forma de elogio o reprimenda) o pospuesta hasta cierto punto (en forma de premios, incentivos y recompensas). El reconocimiento público a nivel de toda la escuela del éxito académico y de otros aspectos de comportamiento positivo contribuyen a la efectividad; la retroalimentación directa y positiva, como el elogio y la aprobación, tienen una asociación positiva con el comportamiento del alumno.
- **Evaluar la autoestima del alumno.** Los niveles de autoestima son afectados de manera significativa por el trato dado por los demás y son un factor principal para determinar el rendimiento. En el caso de la autoestima del estudiante, las actitudes de los maestros son expresadas de diversas maneras: la forma en que se comunican con los alumnos; el grado en que se les concede respeto y éstos se sienten comprendidos; y los esfuerzos que los maestros hacen para responder a las necesidades personales de cada estudiante.
- **Posiciones de responsabilidad:** Los expertos plantean que el hecho de dar a los alumnos(as) posiciones de responsabilidad dentro del sistema escuela, les transfiere una mayor confianza en sus habilidades y los lleva a una mayor madurez en su comportamiento social. Esta mayor confianza es un elemento que favorece su éxito académico, y en el plano formativo, avanzan a un nivel de mayor madurez.

- **Control del trabajo.** El control del trabajo conlleva a conocer y poder mejorar una serie de resultados. Se producen efectos positivos cuando se estimula a los estudiantes para manejar su trabajo con independencia del docente durante periodos cortos de tiempo, como puede ser una clase o una tarde. Por otra parte, desde la mirada técnica pedagógica, el control es una acción imperativa y permanente.

8. SEGUIMIENTO DE AVANCES DE LOS ESTUDIANTES

El Director debe involucrarse activamente en el seguimiento del aprovechamiento y del avance de los estudiantes y de la propia escuela, así como también de los programas de mejoramiento que se están implementando.

Para ello será necesario considerar mecanismos o procedimientos bien establecidos, formales o informales; esto contribuirá a centrar la atención en la enseñanza y el aprendizaje y con frecuencia a participar en la verificación del cumplimiento de las expectativas curriculares y, en el caso de los alumnos, de sus aprendizajes, para la toma de decisiones y poder decidir respecto a la necesidad de refuerzo positivo o retroalimentación.

- **Seguimiento del desempeño del estudiante.** Un seguimiento frecuente y sistemático de los avances de los alumnos y de los grupos al interior de los cursos, en sí mismo tiene poco efecto en el rendimiento, pero se ha demostrado que es un ingrediente importante del trabajo de una escuela efectiva. Primero, es un mecanismo para determinar en qué grado se están alcanzando las metas de la escuela; segundo, enfoca la atención del personal, alumnos y padres de familia hacia esas metas; tercero, proporciona información para la planeación, métodos de enseñanza y evaluación; cuarto, transmite un mensaje claro a los alumnos de que los maestros están interesados en sus progresos.
- **Evaluación del funcionamiento de la escuela.** Es importante que el Director se involucre activamente y conozca muy bien el funcionamiento de la escuela. En este aspecto se considerarán visitas a las aulas, observaciones directas de acciones educativas diversas y sesiones evaluativas. En este punto es que consideramos la evaluación como un "requisito previo esencial para tomar medidas que resalten la efectividad a todos los niveles". Evaluar permanentemente nuestros planes de mejoramiento, será otra acción comprometida por nuestro equipo de gestión.

9. COLABORACIÓN ESCUELA-FAMILIA

Sabido es que la relación de apoyo y cooperación entre la Familia y la Escuela tiene efectos muy positivos. El involucramiento de los padres en el aprendizaje de sus hijos conlleva grandes beneficios.

- **La Participación de los padres en el aprendizaje de sus hijos.** Para lograr una relación exitosa Escuela-Familia, no basta sólo involucrar a los padres en las actividades escolares, sino que se debe apoyarlos y además, requerir de su participación. Se debe darles un papel más activo. Con

frecuencia, el involucramiento de los padres tiene una gran correlación con actividades de tipo socioeconómicos y, en algunos casos su participación sólo se remite a este tipo de acciones.

- **Objetivos y Expectativas comunes.** Para alcanzar los beneficios de la relación Escuela-Familia, debemos orientar y definir los mecanismos por medio de los cuales trabajaremos el involucramiento de los padres, para que su contribución influya en la efectividad escolar. La premisa de que cuando padres y maestros tienen objetivos y expectativas similares para los estudiantes, el apoyo combinado al proceso de aprendizaje puede ser una fuerza poderosa de mejoramiento. Los padres que están involucrados pueden expandir el tiempo activo de aprendizaje de los estudiantes (por ejemplo, trabajar con los alumnos, especialmente tratándose de niños más pequeños, o supervisándoles la tarea) y en caso de que haya dificultades en la escuela, como podría ser en asistencia o comportamiento, estar más dispuestos a apoyar los estándares y requerimientos que la escuela les plantea.

10. GESTIÓN EFICAZ DE RECURSOS

La Escuela Efectiva se caracteriza por desarrollar una gestión de alta eficacia en lo concerniente a los recursos humanos, financieros y educativos que el desarrollo del proceso requiere. Desde esta mirada, la gestión de recursos se diversifica de la siguiente manera:

- **Dimensión Recursos Humanos.** La riqueza de la organización escolar se sostiene en la calidad de los recursos humanos que posee. Entre los recursos humanos requeridos para la gestión educativa están los Docentes (directivos, técnicos y de aula), los Profesionales y los Asistentes de Educación. Cada uno de estos recursos debe ser competente en sus respectivas funciones, para lo cual deberá poseer experiencia y estar en permanente capacitación. La gestión de recursos humanos, requiere que la escuela contemple: una política de administración del recurso humano, un sistema de evaluación de su desempeño, un plan de capacitación profesional o laboral y un sistema de reconocimiento e incentivos.
- **Dimensión Recursos Financieros.** Esta Dimensión constituye el soporte económico de la escuela. Para obtener ingresos vía subvención regular y vía subvención escolar preferencial se requerirá implementar estrategias de difusión y captación de Matrícula y estrategias para alcanzar altos porcentajes de asistencia a clases. Para racionalizar necesidades y gastos será necesario la elaboración de un Presupuesto Anual y un sistema contable para su ejecución. Esta Dimensión contempla además el aprovechamiento de programas de apoyo que emanan del Ministerio de Educación y la generación de alianzas estratégicas y redes de apoyo a nivel local.
- **Dimensión Recursos Educativos.** Los recursos educativos son fundamentales para una buena práctica pedagógica. Hoy la escuela cuenta con el soporte económico proveniente de la Ley SEP, que permite adquirir en gran medida los recursos educativos requeridos para trabajar en todas las asignaturas. La acción más relevante en esta Dimensión será el desarrollo de estrategias de gestión para la adquisición, administración, utilización y evaluación de recursos educativos (textos, material didáctico, elementos de laboratorio y equipamiento tecnológico).

PERFIL DE ALUMNO

Nuestra tarea educativa tiene como propósito un perfil de alumno(a) que durante su proceso escolar desarrolle las siguientes competencias:

1. **COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA:** Desarrollo y dominio de la expresión oral y escrita, en el idioma patrio y en el idioma inglés.
2. **MATEMÁTICA:** Dominio de los números y sus operaciones básicas, los símbolos, las formas de expresión y razonamiento matemático para la resolución de problemas.
3. **CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE:** Desarrollo de habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en los aspectos naturales como en los generados por la acción humana.
4. **ACTUACIÓN SOCIAL Y CIUDADANA:** comprender la realidad social y actuar en consecuencia a la sana convivencia; ejercer la ciudadanía democrática.
5. **TECNOLOGÍA Y MEDIOS DIGITALES:** Búsqueda y obtención de información mediante las TIC's, para transformarla en aprendizajes.
6. **APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA:** Apreciar y valorar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y habilidad para expresarse a través del arte.
7. **APRENDER A APRENDER:** iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma. Tener conciencia de las propias capacidades intelectuales, del proceso y las estrategias empleadas para desarrollarlas.
8. **AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL:** Actuar con criterio propio; ser capaz de tomar decisiones adecuadas; generar y llevar adelante iniciativas que conduzcan a propósitos necesarios para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella en el ámbito personal, social y laboral.
9. **DEPORTE Y VIDA SALUDABLE:** práctica de actividades deportivo-recreativas y hábitos de vida sana y de seguridad personal.

Estas Competencias llevan implícitos los siguientes valores transversales que nuestros estudiantes deben internalizar y practicar:

1. ACTITUD POR APRENDER, INTERÉS, ESFUERZO Y ESPÍRITU DE SUPERACIÓN.
2. RESPETO Y DISCIPLINA
3. AMOR Y AFECTIVIDAD
4. RESPONSABILIDAD Y LABORIOSIDAD
5. INTEGRIDAD, HONESTIDAD Y LEALTAD
6. SOLIDARIDAD Y GENEROSIDAD

7. INICIATIVA Y CREATIVIDAD
8. COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN
9. IDENTIDAD, PERTENENCIA, INCLUSIVIDAD Y BIEN COMÚN

El desarrollo de estas competencias y la adquisición de los valores implícitos en cada una de ellas, dan respuesta a los rasgos de perfil que la Ley General de Educación establece para todos los estudiantes de nuestro al término de Educación Básica, los cuales son:

- Investigadores. Inquisitivos
- Pensadores
- Equilibrados
- Audaces
- Reflexivos
- Comunicadores
- Abiertos de mente
- Respetuosos y empáticos
- Con principios

VALORES INSTITUCIONALES COMPARTIDOS

VALORES	SIGNIFICADO
INTEGRIDAD	<p>Conocer el significado del valor de la Integridad. Actuar con honestidad, tanto en los juegos como el desarrollo de las clases.</p> <p>Ser leales con quienes no estén presentes. Comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia. Respetar la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas. Buscar, aceptar y decir la verdad ante todo. Coherencia entre lo que se dice, se piensa y se hace.</p>
RESPECTO	<p>Reconocer y valorar los derechos y dignidad propia y la de los demás. Estar dispuesto a escuchar opiniones, valores culturales y formas de ser y pensar distintas de las propias. Practicar el hábito de saludarse con cordialidad, haciendo visible a cada uno de los miembros de la comunidad escolar. Cuidar y preservar el entorno y medio ambiente.</p>
RESPONSABILIDAD	<p>Cumplir puntualmente con los compromisos y deberes académicos, recreativos, sociales o culturales, deportivos y familiares adquiridos y las tareas encomendadas. Ser puntual. Valorar la integridad propia y ajena. Responder de sus actos y/o errores acatando las normas de convivencia que son parte del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)</p>
SOLIDARIDAD	<p>Mostrar cercanía y empatía frente a necesidades y sentimientos de los demás. Ser activo frente a necesidades de los otros.</p>
PARTICIPACIÓN	<p>Colaborar entusiastamente en las actividades y acciones que promueve la Comunidad Educativa sean de índole escolar, recreativa, social o cultural.</p>
COMPROMISO	<p>Conocer el Proyecto Educativo Institucional de la Escuela e involucrarse y participar activamente en la ejecución de las acciones que apuntan a concretar sus objetivos y metas.</p>

FAMILIA	Fomentar los valores de la Familia procurando el bienestar, desarrollo y bien pasar de todos sus integrantes. Amar, los padres a sus hijos y los hijos a sus padres y demás miembros.
EXCELENCIA	Aprender a ser, a hacer, a conocer, a convivir. Mantener crecientes niveles de resultados. Aspirar a superarse y a ser cada día mejor.
PLURALISMO E INCLUSIVIDAD	Reconocer y aceptar la existencia de variadas posiciones o ideologías. No practicar ningún tipo de discriminación. Apoyar la integración con todo tipo de personas.
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	Tomar decisiones a partir de las mayorías, guardando respeto hacia las minorías. Buscar consensos.
IDENTIDAD Y PERTENENCIA	Sentirse identificado con la Patria, la Familia y la Escuela, valorando todos los elementos que la constituyen. Respetar los símbolos patrios, las tradiciones y la cultura de nuestro país.
VOLUNTAD Y ESFUERZO	Demostrar afán por el trabajo, comprendiendo que en la vida todo se consigue con voluntad y esfuerzo. No rendirse, luchar por aquello que se quiere alcanzar.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Principios que fundamentan toda acción educativa.

La educación es la actividad dirigida a la optimización de todas y cada una de las capacidades de la persona, luego en todo proceso educativo debe darse un equilibrio constante entre el desarrollo de las aptitudes propias de cada persona (individualización), con su integración óptima en el contexto en el que habita (socialización). La interacción positiva entre las aptitudes y la integración es uno de los factores clave para el logro de la educación.

Los seres humanos somos iguales, compartimos la misma naturaleza humana, pero también diferentes, puesto que cada uno es capaz de pensar, decidir y actuar por sí mismo, se hace así mismo, y es responsable de sus acciones, de lo que ha sido, es y debería ser. Tenemos que tener en cuenta las características que todo ser humano posee, para dar sentido al proceso educativo:

- Dignidad, como ser único, racional y libre, capaz de decidir por sí mismo su proyecto de vida.

- Capacidad de actividad intencional y creativa.
- Singularidad, lo que le hace diferente de los demás.
- Carácter relacional, es capaz de interactuar con todo lo que le rodea.
- Autonomía para elegir, dirigir su propia vida y desarrollar su personalidad de forma responsable.

Es necesario mantener un equilibrio entre estos rasgos, ya que si damos más importancia a una característica sobre otra, conllevaría a la formación del hombre en una sola dimensión. Por ello se necesita un desarrollo armónico y equilibrado en todas sus capacidades.

El perfeccionamiento equilibrado entre individualización y socialización es el que hace posible la autonomía de todo individuo, ya que el fin de la educación es formar personas autónomas, capaces de dirigir su propia conducta y de responder de sus decisiones, de sus actuaciones, sabiendo, a la vez, actuar de forma responsable en la comunidad en la que vive.

Este logro de autonomía será posible si la acción educadora la basamos en los principios de actividad, creatividad y participación.

Rasgos de la Persona	Principios Educativos	Conceptualización
SINGULARIDAD	INDIVIDUALIZACIÓN	Aunque fisiológicamente somos iguales, desde la misma estructura celular hasta los más complejos órganos y funciones, son diferentes de unos individuos a otros. En el plano psicológico las diferencias son más grandes, puesto que nuestras conductas, valores, necesidades, intereses, sentimientos, emociones, etc., son muchas las variables que nos hace diferentes y únicos ante los demás.
	CREATIVIDAD	La creatividad comienza, con el modo único y personal de percibir el medio y se consume en la transacción o transformación del mismo. Hay que ser capaces de transformar de forma personalizada la realidad que nos rodea, gracias a los elementos y conocimientos que cada uno posee.
APERTURA	SOCIALIZACIÓN	El hombre vive en comunidad, necesita de los otros tanto para su propia supervivencia y la del propio grupo, como para alcanzar el desarrollo pleno de todas sus capacidades.
	COMUNICACIÓN	Cualidad fundamental que permite a la persona comunicarse, relacionarse e interactuar con otros.
	PARTICIPACIÓN	Participar es tomar parte en algo, colaborar, cooperar con otros para hacer algo en común, o lograr determinadas metas. Con la colaboración se podrán alcanzar los objetivos que van a beneficiar al grupo y nuestro entorno. Hay que conocer nuestros deberes y nuestros derechos.

AUTONOMÍA	AUTONOMÍA	Para ser plenamente humano se necesita haber asumido un proceso de aculturación o socialización. Para ser plenamente sí mismo se precisa que el hombre tome decisiones libres, de acuerdo con los objetivos que se ha propuesto. Todo hombre debe ser dueño de sí mismo, por lo que hay que enseñar a aceptar, a elegir, a decidir o a tener iniciativa. Estos deben ser los fines más importantes de la educación
	ACTIVIDAD	La actividad no está centrada en el educador, como ocurría en la escuela tradicional, sino en la propia acción del educando. Todo ser humano está en constante actividad (psíquica o física). Lo importante dentro de la educación es que esta actividad que desarrolla sea formativa, con sentido, planificada hacia el logro de un objetivo. Este es el fundamento del "aprender haciendo".
UNIDAD	INTEGRIDAD	Apunta a la formación de un ser único e íntegro, con convicciones sólidas y comportamientos sociales constructivos.

MODELO CURRICULAR

Nuestra Escuela orienta su quehacer educativo, a través de un **Modelo Curricular Integral**¹, con énfasis en los enfoques **Humanista, Socio Cognitivo y Crítico**".

MODELO CURRICULAR INTEGRAL

Postula el desarrollo armónico del niño y de la niña; su idea central se basa en un proceso que estimule y logre el desenvolvimiento de todas las potencialidades de los educandos: las capacidades intelectuales a partir de los aspectos cognitivos como estructura mental del aprendizaje, las capacidades y destrezas físicas, y las habilidades de tipo social.

¹ Walter Peñaloza Ramella, en **un nuevo currículo congruente con la concepción de la educación: el Currículo Integra**.

Enfoque Humanista

Este enfoque propende al desarrollo de un ser humano en armonía, cuerpo y espíritu. Considera a la "persona" en su dimensión individual y en su dimensión social. En la acción pedagógica, el profesor es un facilitador, animador receptivo, no impositivo; ofrece una atención positiva e incondicional al proceso. Para alcanzar los Fines y Objetivos de la Educación, establecidos por el Estado, se consideran los intereses y necesidades propias de los Alumnos(as). La organización curricular es planificada en forma sistemática pero en su aplicación es flexible, integrada, basada en experiencias vivenciales, con un diseño centrado en el alumno. La evaluación no sólo es externa; se promueve la autoevaluación, la cual se centra en experiencias prácticas de aprendizaje.

Enfoque Socio Cognitivo

Enfoque Socio Cognitivo.

Se basa específicamente en la Interacción Social (Feuerstein), en el Constructivismo (Piaget), en los Aprendizajes Significativos (Ausubel), en Aprendizajes por Descubrimientos (Bruner) y en las teorías del Procesamiento de la Información (Sternberg, Gagné). Considera a cada alumno(a) como una persona individual, activo(a), capaz de aprender, con sus propias características, intereses, debilidades y potencialidades. Esta capacidad de aprender se potencia con la interacción social y el trabajo en equipo.

El(la) profesor(a) es concebido(a) como una guía facilitador(a) de aprendizajes. Los procesos que implica se orientan al desarrollo de capacidades y valores mediante el manejo de procedimientos y contenidos contextualizados, lo que da significado a los aprendizajes. Privilegia metodologías activo participativas en que el alumno (a) construye su propio conocimiento, descubre el conocimiento, especialmente cuando trabaja cooperativamente. Es un modelo propicio para la utilización de estrategias de aprendizajes como: trabajo en equipo, investigación, trabajo en laboratorios, manejo sistemático de materiales de autoaprendizaje, guías de desarrollo, disertaciones del alumno, debates, defensa de temas, desarrollo de ejercicios y problemas prácticos, vale decir, todo esto en función de un aprendizaje activo, con empleo pleno de su potencial intelectual.

En este modelo, los fines y objetivos se orientan al desarrollo de procesos mentales como: Análisis, síntesis, imaginación, creatividad, etc. El currículum se dirige a facilitar **aprendizajes significativos**, que se incorporan a la estructura mental de cada Alumno(a), a partir de un modelo pedagógico **constructivista**.

El componente físico, busca desarrollar las habilidades y destrezas de tipo prácticas, especialmente en las artes (plásticas, musicales y dinámicas), con el fin de lograr un crecimiento sano físico y mental de alto nivel. El componente social, por su parte, apunta a desarrollar todas aquellas habilidades que le permitan integrarse a su grupo de pares y a su contexto familiar y comunitario, propiciando una sana convivencia y siendo un aporte positivo a su medio social y ambiental.

Enfoque Crítico

Este enfoque promueve una acción emancipadora de la persona. Apunta al desarrollo de las capacidades reflexivo-críticas en el propio contexto, para alcanzar la libertad y la autonomía. El profesor(a) se convierte en un ser dialógico y crítico a partir de las interrelaciones permanente con sus alumnos. Promueve la búsqueda del cambio de las estructuras sociales para generar opciones permanentes de equidad, a través de la capacidad reflexivo-crítica, en relación con el contexto espacio – temporal. La organización curricular es flexible, basada en la relación permanente entre la cultura oficial y la que surge de la cotidianeidad. La Evaluación considera contextos expresivos de la diversidad cultural y de las diferencias sociales.

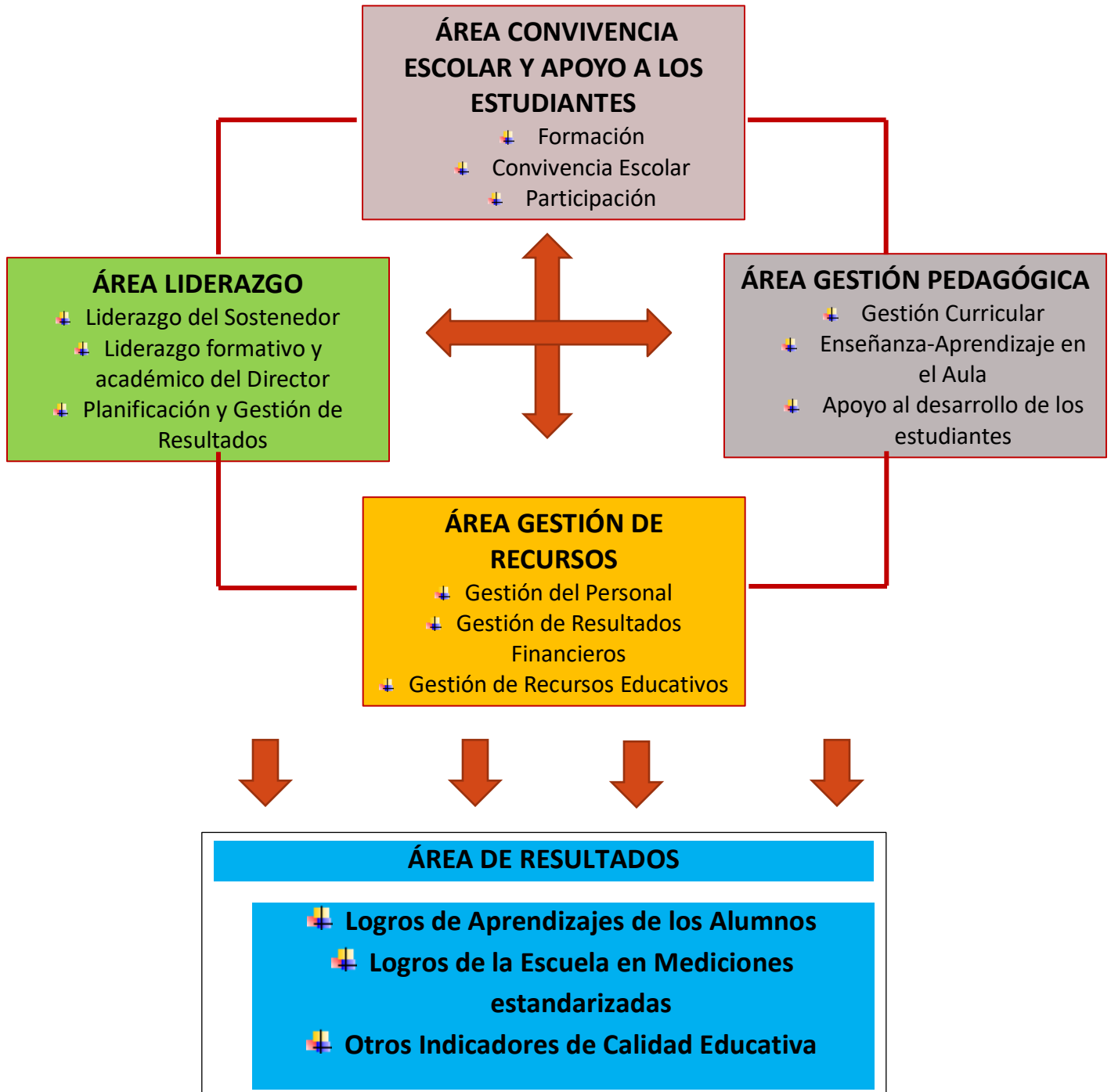
Este **Modelo Curricular Integral**, con los énfasis indicados, es totalmente coherente a los Objetivos establecidos en el Marco Curricular de la Educación Chilena.

TERCERA PARTE

GESTIÓN

DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



DEFINICIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

ÁREAS DE PROCESOS:

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Esta área tiene como eje central el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes. Es necesario que el equipo técnico pedagógico, en conjunto con los docentes y el director(a), trabajen de manera colaborativa y coordinada para asegurar una gestión pedagógica efectiva. Además, esta área comprende políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo.

Las dimensiones que contempla esta área son:

- Gestión curricular,
- Enseñanza y aprendizaje en el aula,
- Apoyo al desarrollo de las y los estudiantes.

LIDERAZGO

El área de Liderazgo implica el trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico pedagógica del establecimiento (sostenedores, directores, equipos de gestión). El área comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo.

Las dimensiones que contempla esta área son:

- Liderazgo del Sostenedor,
- Liderazgo del Director,
- Planificación y gestión de resultados.

*** En el PEI de Escuela de nuestra escuela, no se considera la Dimensión Liderazgo del Sostenedor, por cuanto es un elemento externo a la Escuela.

CONVIVENCIA ESCOLAR

El área de Convivencia Escolar se vincula con el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, etc., y se apoya en la implementación tanto de acciones formativas transversales, como de acciones específicas por asignatura. El área comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente.

Las dimensiones que contempla esta área son:

- Formación;
- Convivencia,
- Participación y vida democrática.

GESTIÓN DE RECURSOS

El área de Gestión de Recursos implica brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran. Comprende tanto la adquisición de recursos materiales, como los perfeccionamientos que requieran docentes, profesionales y técnicos del establecimiento para atender los procesos formativos de sus estudiantes. El área implica las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.

Las dimensiones que contempla esta área son:

- Gestión del personal,
- Gestión de recursos financieros,
- Gestión de recursos educativos.

ÁREA DE RESULTADOS

El Área de Resultados implica analizar y abordar resultados de carácter cuantitativo y cualitativo de aquellos elementos y procesos que componen la tarea técnico-pedagógica. Este análisis incluye la observación de los logros de aprendizaje de los estudiantes en los diferentes cursos y asignaturas del currículum nacional. A su vez, esta área considera los logros alcanzados por el establecimiento educacional en mediciones estandarizadas nacionales, y en los Otros Indicadores de la Calidad Educativa. Estos resultados educativos deben ser observados en sus tendencias y/o trayectorias a través del tiempo (meses, años, bienios, etc.) y analizados en contraste y comparación con otros resultados y procesos de la organización escolar.

Los componentes que contempla esta área son:

- Logros de aprendizajes de los estudiantes en los diferentes cursos y asignaturas del currículum;
- Logros alcanzados por los establecimientos educativos en las mediciones estandarizadas nacionales;
- Logros alcanzados por los establecimientos educativos en los otros indicadores de calidad educativa.

OBJETIVOS, METAS ESTRATÉGICAS Y ESTRATEGIA POR ÁREAS DE GESTIÓN

PME 2019-2022

Área de Proceso: Gestión Pedagógica

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS ESTRATÉGICAS	ESTRATEGIA 2019	ESTRATEGIA 2020
1. Consolidar un modelo pedagógico orientado al desarrollo integral de nuestros estudiantes, conocimientos, habilidades y actitudes, contemplados en el currículum nacional, mediante el tratamiento sistemático de los programas de estudio, un plan de acompañamiento técnico al aula y acciones de transferencia metodológica del Plan de Formación Docente, con el propósito de incrementar en forma cuantitativa y cualitativa los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas.	El 90% de los y las docentes desarrollan los programas de estudios en forma sistemática, participan del plan de acompañamiento técnico al aula y aplican metodologías diversificadas	Instalación de prácticas Pedagógicas centradas en los Objetivos de Aprendizaje de los programas de estudio y en la aplicación de estrategias metodológicas diversificadas orientadas en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).	Aplicación de prácticas pedagógicas basadas en la priorización curricular MINEDUC, de contingencia.

<p>2.- Consolidar el proceso de apoyo al desarrollo de los estudiantes, mediante programas y estrategias pedagógicas diversificadas y pertinentes que permitan por una parte, evitar y superar el rezago pedagógico y atender las necesidades educativas especiales y, por otra, potenciar habilidades y destrezas destacadas, favoreciendo su desarrollo académico, social y afectivo.</p>	<p>El 100% de nuestros docentes, profesionales y asistentes de la educación desarrollan acciones sistemáticas y complementarias que apoyen el desarrollo integral y el éxito escolar de todos nuestros estudiantes.</p>	<p>Desarrollo de acciones para atender las NEE de nuestros estudiantes y de acciones para favorecer el desenvolvimiento de sus habilidades y destrezas intelectuales, físicas y sociales, mediante el trabajo de docentes, técnicos, profesionales PIE, Coordinador y Monitores de Educación Extraescolar.</p>	<p>Trabajo colaborativo interdisciplinario para atender las diversas necesidades de nuestros alumnos y alumnas.</p>
---	---	--	---

Área de Proceso: Liderazgo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS ESTRATÉGICAS	ESTRATEGIA 2019	ESTRATEGIA 2020
<p>3.- Fortalecer el liderazgo en la conducción del Proyecto Educativo Institucional, mediante estrategias de orientación, dirección, implementación y evaluación de los planes, proyectos y acciones curriculares e institucionales, como también planes emanados del MINEDUC (Otros planes requeridos por normativa), con un enfoque centrado en una cultura de altas expectativas que favorezca la concreción de nuestra visión institucional. "ser una Escuela Efectiva, Inclusiva y Autónoma".</p>	<p>El director y su equipo de gestión dirigen y apoyan la elaboración, ejecución y evaluación del 100% de los planes, proyectos y acciones curriculares e institucionales contemplados en el proyecto Educativo y planes emanados del MINEDUC, sistematizando la información en torno al desarrollo de cada uno de ellos</p>	<p>Aplicación de encuestas a los miembros de la comunidad escolar respecto a la implementación de los planes, proyectos y acciones curriculares que se desprenden del PEI y otros que emanan del MINEDUC, culminando en un análisis FODA que permitirá los ajustes pertinentes para su ejecución.</p>	<p>Diagnóstico, planificación y ejecución de acciones que aseguren la implementación adecuada del proceso curricular e institucional</p>
<p>4. Fortalecer el rol directivo y técnico pedagógico con relación al seguimiento de la implementación de prácticas evaluativas, con el fin de apoyar este relevante proceso pedagógico en el aula y comprometer a los docentes con el mejoramiento de su gestión pedagógica.</p>	<p>El Director y su equipo de gestión conocen en un 100% los resultados educativos y los indicadores de procesos relevantes, conforme a una base de datos institucionales y estandarizados para generar el análisis y la toma de decisiones que las evidencias ameriten.</p>	<p>Elaboración y socialización de Pauta para monitorear las prácticas evaluativas, aplicación de esta pauta, análisis de los hallazgos e intervención correspondiente</p>	<p>Supervisión y acompañamiento a las acciones de los distintos estamentos de la comunidad escolar.</p>

Área de Proceso: Convivencia Escolar			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS ESTRATÉGICAS	ESTRATEGIA 2019	ESTRATEGIA 2020
5. Fortalecer la Sana Convivencia mediante un plan que contemple estrategias y acciones participativas, diversificadas y secuenciales por cada periodo anual del ciclo de mejoramiento, elevando progresivamente los niveles de calidad y de participación por parte de los alumnos.	El 90% de nuestros estudiantes participan en las acciones del plan para fortalecer la sana convivencia, manifestando una conducta coherente con este objetivo.	Formulación del Plan de Convivencia y desarrollo de la primera etapa de este plan: Implementación de espacios recreativos para la sana convivencia, en los cuales se desarrollarán actividades que fomenten la recreación, la lectura y el deporte.	Planificación y ejecución de acciones diversas orientadas a favorecer la sana convivencia en periodo de contingencia.
6. Afianzar la relación de colaboración y participación de todos los estamentos de la comunidad escolar: Consejo escolar, Consejo de profesores, Centro de Padres y Apoderados y Centro de Alumnos, mediante estrategias organizacionales y comunicacionales que permita a sus miembros informarse, organizarse y contribuir positivamente a las acciones emprendidas por la escuela.	El 100% de los estamentos de la escuela funcionan y participan activamente de los programas y acciones que desarrolla la escuela.	Realización de acciones de asesoría para la organización, funcionamiento, formulación de planes de trabajo y participación activa de las organizaciones internas.	Implementación de acciones de difusión y motivación a la participación en actividades sistemáticas y extraprogramáticas

Área de Proceso: Gestión de Recursos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS ESTRATÉGICAS	ESTRATEGIA 2019	ESTRATEGIA 2020
<p>7. Potenciar las competencias pedagógicas de los docentes, en coherencia con sus requerimientos de desarrollo profesional y las necesidades del proceso educativo, mediante la implementación del Plan Local de Formación Docente (vinculación con el Convenio de Desempeño Colectivo de directivos y UTP), la incorporación de estrategias de trabajo colaborativo, diálogo reflexivo entre pares y acciones de capacitación interna y/o externa, para la optimización global de su trabajo en el aula.</p>	<p>El 100% de los docentes fortalece sus competencias pedagógicas participando en el Plan de Formación Docente y demás estrategias y acciones contempladas en el objetivo.</p>	<p>Desarrollo de acciones destinadas a formular e implementar el Plan Local de Formación Docente, la realización de acciones de trabajo colaborativo y la reflexión entre pares.</p>	<p>Catastro de requerimientos para funcionar adecuadamente y provisión de los mismos, a todos los estamentos de la comunidad escolar.</p>
<p>8. Asegurar los recursos materiales, didácticos, tecnológicos, de soporte y de servicios requeridos para el funcionamiento óptimo de la institución escolar en las cuatro áreas de procesos, para apoyar en forma consistente el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en su proyecto educativo.</p>	<p>El 100% de los estamentos de la escuela cuentan con los recursos en general, requeridos para desarrollar sus respectivas funciones, proyectos y acciones.</p>	<p>Diseño y aplicación de un modelo de gestión presupuestaria que se informe de los requerimientos de los distintos estamentos, evalúe la necesidad y la factibilidad y racionalice y distribuya oportunamente los recursos presupuestarios.</p>	<p>Ejecución de acciones para disponer del edificio escolar con las condiciones requeridas para un buen funcionamiento general en periodo de contingencia.</p>

Área de Resultados			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS ESTRATÉGICAS	ESTRATEGIA 2019	ESTRATEGIA 2020
<p>9. Mantener y mejorar los resultados de los Otros Indicadores de Calidad: tasa de egreso 8os. años, Asistencia, Autoestima académica y motivación escolar, hábitos de vida saludable, participación y formación ciudadana de los alumnos, estableciendo estrategias que permitan a los educandos alcanzar un estándar de calidad.</p>	<p>Alcanzar el 95% de Asistencia, 93% de egreso 8os. años, autoestima académica y motivación escolar, hábitos de vida saludable, participación y formación ciudadana al cabo de cuatro años.</p>	<p>Aplicación de estrategias efectivas para trabajar los Otros Indicadores de Calidad en el aula y, de esta forma, mantener y mejorar en forma progresiva la calidad educativa y los resultados en los indicadores que establece el objetivo estratégico.</p>	<p>Aplicación de estrategias efectivas para trabajar los Otros Indicadores de Calidad en el aula y, de esta forma, mantener y mejorar en forma progresiva la calidad educativa y los resultados en los indicadores que establece el objetivo estratégico.</p>
<p>10. Mantener y mejorar los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes a nivel externo (SIMCE) y a nivel interno en los indicadores Promoción y Resultados asignaturas Lenguaje y Matemática.</p>	<p>Mantener y mejorar los promedios obtenidos en las mediciones externas, SIMCE, en términos de desempeño en los estándares de aprendizaje, y a nivel interno, los porcentajes de promoción escolar, conjuntamente con los resultados anuales de las asignaturas de Lenguaje y Matemática.</p>	<p>Desarrollo de acciones para y capacitar a los docentes en Metodologías diversas para que puedan incorporar en su quehacer de aula actividades didácticas, lúdicas y otras estrategias que favorezcan los aprendizajes de todas las asignaturas, pero en particular en Lenguaje y Matemática.</p>	<p>Desarrollo de acciones para y capacitar a los docentes en Metodologías diversas para que puedan incorporar en su quehacer de aula actividades didácticas, lúdicas y otras estrategias que favorezcan los aprendizajes de todas las asignaturas, pero en particular en Lenguaje y Matemática.</p>

ANEXO

Extracto Proyecto JECD

2.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO DE JECD

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES QUE SE DESEA MEJORAR.

a) Índice de Promoción Escolar:

- Año 2019: 91.4%
- Año 2020: 99.2%

La escuela se propone afianzar el alto índice de promoción escolar alcanzado en el último año escolar, 2014.

b) Resultados SIMCE (última medición):

- 4° Año: 278 puntos en Lenguaje y 252 puntos en Matemática
- 6° Año: 243 puntos en Lenguaje y 246 puntos en Matemática
- 8° Año: 254 puntos en Lenguaje y 272 puntos en Matemática

Comparativamente, estos resultados, están por sobre las escuelas similares de la comuna. No obstante, la escuela se ha propuesto mantener y elevar estos niveles de logros.

c) Formación Ciudadana: A nivel de 5° a 8° Año se presenta un nivel de 60% de logro en los objetivos referidos a: - **Comprensión de la información y los procesos sociales;** - **Comunicación y valoración de los Derechos y Deberes ciudadanos y,** - **Evaluación y participación en una sociedad pluralista.**

• LOS APRENDIZAJES, HABILIDADES O ACTITUDES QUE SE CONSIDERA NECESARIO QUE LOS ESTUDIANTES DESARROLLEN:

LENGUAJE:

a) EJE TEMÁTICO LECTURA:

- **HABILIDADES:** - **“Dominio Lector”:** velocidad lectora y calidad lectora; - **“Comprensión Lectora”:** - reflexión sobre el texto; - extracción de información implícita; y, -reconocimiento de funciones gramaticales y usos ortográficos.

b) EJE TEMÁTICO ESCRITURA:

- **HABILIDADES:** - "escritura libre y escritura guiada"; - "manejo de la lengua".
-

c) EJE TEMÁTICO COMUNICACIÓN ORAL:

- **HABILIDADES:** - "Comprensión"; - "Interacción" y, - "Expresión Oral.

d) ACTITUDES: - "Demostrar interés y una actitud activa frente a la lectura, orientada al disfrute de la misma y a la valoración del conocimiento que se puede obtener a partir de ella"; - "Demostrar disposición e interés por compartir ideas, experiencias y opiniones con otros"; y, - "Demostrar disposición e interés por expresarse de manera creativa por medio de la comunicación oral y escrita".

MATEMÁTICA

a) EJES TEMÁTICOS: - "Números y Operaciones"; - "Geometría"; - "Patrones y Álgebra".

b) HABILIDADES: - "Resolución de Problemas"; - "Argumentar y Comunicar"; - "Modelar".

c) ACTITUDES: - "Manifiestar curiosidad e interés por el aprendizaje de las matemáticas"; - "Manifiestar una actitud positiva frente a sí mismo y sus capacidades"; - "Demostrar una actitud de esfuerzo y perseverancia"; - "Expresar y escuchar ideas de forma respetuosa".

• **ASPECTOS PEDAGÓGICOS QUE REQUIEREN SER MEJORADOS:**

- **Prácticas Pedagógicas:** Preparación, Ambientación, Desarrollo y Evaluación de las clases.
- **Recursos de Aprendizaje:** Optimizar la utilización de los recursos materiales adquiridos a través de la Ley SEP.
- **Diversificación Metodológica:** Aplicar metodologías y recursos exitosos, innovadores y significativos.
- **Tecnología Educativa:** Incorporación de recursos tecnológicos para apoyar la adquisición de aprendizajes.
- **Refuerzo Pedagógico:** Acciones de evaluación, retroalimentación y reforzamiento para asegurar el aprendizaje de todos los alumnos.
- **Programación técnico pedagógica:** Calendarizar tiempos y espacios de capacitación para difundir, socializar, perfeccionamiento, como así mismo favorecer el intercambio de experiencias pedagógicas.

2.2 Prioridades y criterios para la organización de la JEC del Establecimiento Educativo.

- **Mejorar los Índices de Aprobación de la Asignatura de Lenguaje y Comunicación de 95.0 % a 97,5 % en dos años.**
- **Mejorar la Convivencia Escolar, disminuyendo en todos los cursos un 20% de las observaciones negativas de relevancia que implican trasgredir las normas establecidas en el Manual de Convivencia.**

- **Alcanzar un 95% de participación de los docentes a las reuniones técnicas programadas, durante el año con los temas de Análisis de aplicación de estrategias para el aprendizaje de todos los alumnos.**

OBJETIVOS PRIORITARIOS:

Ámbitos, Núcleos, Ejes de Aprendizajes y/o Asignaturas de mayor relevancia.

1. **Mejorar el proceso de lectura, dominio lector y comprensión lectora**, optimizando en los estudiantes el desarrollo de habilidades de pensamiento que les permita superar su rendimiento escolar.
2. **Potenciar el desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo y matemático** utilizando conceptos y procedimientos matemáticos básicos, relativos a números y formas geométricas en la resolución de problemas cotidianos.
3. Fortalecer en los alumnos las **habilidades de comprensión de la sociedad actual, en sus contextos históricos y geográficos**, para la adopción de una conducta social positiva y constructiva para la sociedad y el medio ambiente.
4. Mejorar las **potencialidades en las dimensiones personal, afectiva y social**; fomentando el cultivo de valores (especialmente aquellos declarados en nuestro Proyecto Educativo) y la capacidad de relacionarse de manera constructiva y colaborativa, como base de una sana convivencia escolar, mediante la asignatura de Orientación.
5. Asegurar el **Perfeccionamiento y/o Capacitación del equipo de docentes y Asistentes de Educación** de la escuela, en coherencia con los requerimientos y necesidades que favorezcan la optimización del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje y de la Convivencia Escolar.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON LAS HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN:

El establecimiento educacional organizará toda la JEC de cada nivel y curso, en caso de existir más de un curso por nivel. Se desarrollarán Talleres referidos a Plan Lector, Plan Matemático, Plan Artístico y Plan de Informática Educativa, Convivencia Escolar y Formación Ciudadana.